



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN 2014.....	5
Presentación	5
EGRESADOS	6
Objetivo programa.....	7
Actividades planeadas y ejecutadas:.....	7
1. seguimiento del sistema de divulgación de datos de caracterización.	7
2. Dar continuidad al sistema de recopilación de datos del instrumento de caracterización.	7
3. Realizar mesas de trabajo con los representantes de los egresados.	7
4. Realizar seguimiento a la propuesta política de las transformaciones del acuerdo 034 del 2000.	8
5. Realizar cursos y programas de Extensión para los egresados.	8
6. Retomar la participación en redes de egresados a nivel local y nacional.	8
7. Continuar con el trabajo mancomunado con otras dependencias de la UPN.....	8
8. Ampliar y fortalecer la oferta de empleos y de internacionalización profesional.	9
9. Ampliar el sistema de carnetización, el servicio y la oferta de beneficios de éste.....	9
10. Consolidar el sistema de apoyos a los encuentros de egresados propuestos por cada facultad de la Universidad Pedagógica Nacional.	9
GESTIÓN SOCIOECONÓMICA PRODUCCIÓN Y TRABAJO	11
Objetivo Programa:	12
Actividades planeadas y ejecutadas:.....	12
1. Dar respuesta al 100% de las solicitudes que realicen los estudiantes de la Universidad que estén relacionados con el procedimiento de Re liquidación de matrícula.....	12

2. Dar respuesta al 100% de las solicitudes que realicen los estudiantes de la Universidad que estén relacionados con el procedimiento de Fraccionamiento de matrícula.	12
3. Asignar el 100% de cupos disponibles del servicio de almuerzo subsidiado.	12
4. Asignar el 100% de las plazas disponibles semestrales del Programa de Apoyo a Servicio Estudiantil ASE.	13
5. Acceso de estudiantes y comunidad universitaria en general al servicio de restaurante de la Universidad Pedagógica Nacional, como espacio de encuentro y construcción de cultura de bienestar y pedagogía.....	13
OBSERVATORIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	15
Objetivo del área:	16
1. Actividades planeadas y ejecutadas:.....	16
Acompañamiento y socialización a cuatro proyectos de práctica y uno de investigación del programa de Pedagogía y Psicología.....	16
2. Realización, participación y gestión de eventos académicos relacionado con RSU.....	16
3. Atender solicitudes de información sobre el factor de Bienestar universitario en los procesos de acreditación institucional.....	17
4. Diseñar documento de análisis de la sistematización de las áreas en relación a los proyectos, talleres y actividades que son dirigidas por la DBU	17
5. Diseño de cuaderno # 5 política de Bienestar.....	17
6. Reestructuración cátedra Educadora de Educadores	17
7. Proyección y fortalecimiento del Banco de Proyectos en cada una de las sedes de la UPN, propuestas de la comunidad universitarias autónomas para la construcción de estados de bienestar en la comunidad universitaria.	18
DEPORTE Y RECREACIÓN	19
Objetivo del programa.....	20
Actividades planeadas y ejecutadas:.....	20
1. Construir de manera participativa y conjunta con diferentes instancias universitarias, una propuesta de política educativa para el deporte universitario de la UPN.....	20
2. Fortalecer los programas recreativos y lúdicos orientados a fomentar el respeto por el medio ambiente como parte de las actividades universitarias y su entorno	20
3. Desarrollar y convocar el plan de actividades recreativas para funcionarios y docentes.....	20
CULTURA	23

Objetivo del programa.....	24
Actividades planeadas y ejecutadas:.....	24
1. Programar y realizar 30 talleres en las áreas de Artes escénicas y de expresión corporal, literatura y oralidad, Artes gráficas y audiovisuales, artes plásticas, música, tecnología, medios y comunicación....	24
2. Fortalecer los grupos institucionales constituidos mediante actividades académicas, artísticas y culturales dentro y fuera de la universidad.	24
3. Fortalecer la participación intra e interinstitucional de los grupos y proyectos, incluyendo celebraciones, propuestas interdisciplinarias, talleres no curricularizados, seminarios, simposios y proyectos de visibilización y Festivales artísticos.	25
4. Implementación de los talleres dictados por Extensión Cultural para que sean homologados como materias electivas.....	26
5. Preparación de la programación para los eventos académicos del Centro de Estudios Estéticos Contemporáneos de la UPN	26
6. Realización de la Agenda Cultural en las diferentes sedes de la UPN	26
7. Constituir la base de datos de los participantes en los programas de extensión cultural, realizando las inscripciones digitales a los talleres.....	27
8. Generar y articular Propuesta de iniciativas culturales.....	27
PSICOSOCIAL	29
Objetivo Programa	30
Actividades planeadas y ejecutadas:.....	30
1. Aplicación y análisis de la encuesta diseñada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas - CICAD OEA - para el conocimiento de los diferentes factores protectores y de vulnerabilidad que inciden en el consumo de SPA, así como de los hábitos de uso de los estudiantes. Participan METAMOS UPN y Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social.	30
2. Atención, orientación y consultoría a la comunidad universitaria de manera individual, grupal y/o familiar de acuerdo con las necesidades o peticiones que de manera voluntaria realicen, o de otras instancias académicas y/o administrativas y que respondan a situaciones de índole psicosocial.....	31
3. Realizar acompañamiento grupal a partir de los temas priorizados en consultas individuales y por solicitud de la comunidad universitaria, para apoyar procesos a nivel familiar, de pareja, de relaciones entre pares, entre otros.	31
4. Hacer extensiva la atención del área psicosocial de manera periódica en las sedes de la UPN en Bogotá- Parque Nacional, Valmaría, El Nogal y proyecto Escuela maternal.	32
5. Promover espacios formativos en atención a las problemáticas socialmente relevantes que acontecen en la Universidad y junto con las familias de los estudiantes de I semestre de los diferentes	

programas académicos, desarrollar estrategias pedagógicas y simbólicas que incidan favorablemente en la habitabilidad de los espacios universitarios de la UPN.....	32
6. Diseñar una propuesta de bienvenida que integre las diferentes dependencias de la universidad. ...	34
7. Mantener y fortalecer el Sistema de Información Laboral como herramienta de información y actualización alrededor del empleo universitario.	34
8. Continuar desarrollando iniciativas tendientes al fortalecimiento de una cultura de prevención y promoción ante problemas socialmente relevantes mediante articulación en red con instituciones que apoyen el trabajo en prevención.....	34
9. Apoyar el proceso de fortalecimiento del clima institucional, desarrollando estrategias formativas y de reconstrucción del tejido social con los miembros de la comunidad universitaria.....	35
Tabla 5: Impacto de atenciones Psicosocial 2014.	37
SALUD	38
Objetivo Programa	39
Actividades planeadas y ejecutadas:	39
1. Sistematizar la información que se desprenda de los servicios prestados en el Área de Salud y optimizar la información existente.....	39
2. Implementar y ejecutar el programa CULTURA DE LA SALUD UPN, con estrategias de Promoción y Prevención PYP, para toda la comunidad educativa UPN	39
3. Promover estrategias de comunicación, auto evaluación y autorregulación de los servicios, programas y proyectos del Área de Salud.....	40
4. Prestar servicios de atención médica, odontológica y de enfermería con bajo nivel de complejidad.	40
5. Estimular la adopción de una cultura de la prevención y el auto-cuidado, en articulación con las diferentes instancias de la Universidad.....	40
Tabla 6: Impacto de atenciones Salud 2014.....	41

INFORME DE GESTIÓN 2014

PRESENTACIÓN

Las Actividades desarrolladas en la vigencia 2014 contribuyeron al cumplimiento del objetivo de la Subdirección de Bienestar Universitario cuyo fin es Contribuir a la formación integral, calidad de vida y construcción de tejido social de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de programas en las dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social, cultural, axiológica y política del ser humano y dinamizar desde el quehacer de Bienestar Universitario la implementación de procesos de indagación, investigación, formación, participación, gestión institucional; El bienestar es una condición que hace posible las tres funciones sustantivas de la Universidad: la investigación, docencia y proyección social para lo cual contribuye a la potenciación de los aspectos existenciales bien- ser, bien –estar y bien- hacer de todos los miembros de la comunidad.

En esta perspectiva y en consideración a los lineamientos normativos emanados por la Ley 30 en los artículos 117 y 119 y lo estipulado CESU se organiza los procesos y actividades de Salud, Egresados, Gestión Socioeconómica Producción y Trabajo, Deporte y Recreación, Cultura, Psicosocial, y el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria.

Así mismo, y en consideración con la anterior administración no dejó formulado un nuevo Plan de Desarrollo Institucional, las acciones de las cuales se da cuenta en el presente informe se enmarcan en el Plan de Desarrollo Institucional *la Universidad en permanente reflexión, innovación y Consolidación 2009-2013* y se complementan con la puesta en marcha del nuevo gobierno de la Universidad y propuestas a desarrollarse en Plan de Desarrollo Institucional *La Universidad que Queremos 2014- 2018* que enfatiza en la construcción de procesos y participación colectiva, la convivencia, el habitar de la universidad, el reconocimiento y restitución de los derechos humanos.

EGRESADOS



OBJETIVO PROGRAMA

Generación de procesos activos de la UPN que permitan el fortalecimiento de un perfil colectivo que apunte a la dignificación de la labor docente, tomando a la investigación como estrategia fundamental de gestión de conocimiento, que promueva el desarrollo.

ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS:

1. SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE DIVULGACIÓN DE DATOS DE CARACTERIZACIÓN.

En el seguimiento se logran elaborar informes estadísticos sobre el proceso de caracterización en periodo comprendido (2013- 2014), estos informes han sido utilizados en los procesos de acreditación de cada uno de los programas de la universidad. Los egresados impactados fueron 460.

Se recomienda para la vigencia 2015 realizar además de este tipo de investigación cuantitativa, investigaciones cualitativas. Crear lazos y compilar investigaciones sobre egresados que existan en la Universidad.

2. DAR CONTINUIDAD AL SISTEMA DE RECOPIACIÓN DE DATOS DEL INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN.

En esta actividad se recolectaron 493 instrumentos, han sido sistematizados 460, logrando incrementar la muestra del proceso de caracterización en un 48%, es decir se recolectaron 162 instrumentos más que en los años 2013 y 2012. Se presentó como dificultad la tardanza en la construcción de la plataforma virtual del instrumento, además de la poca colaboración de algunos egresados en el diligenciamiento de los instrumentos, así mismo, se recomienda utilizar de manera continua la plataforma LimeSurvey que se abrió en el mes de octubre para el programa de egresados con el fin de sintetizar el instrumento de caracterización.

3. REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS.

Se logró construir consensos en el diseño y línea editorial de la revista de egresados *Regresando* que fue presentada en el encuentro general de egresados y cerró la convocatoria con la recepción de 9 artículos para publicar a inicio del año 2015. De igual forma, en los encuentros con los representantes se trabajaron temas como la regulación del carné de egresados, la proyección del programa para el año 2015 y la estructuración del encuentro de egresados que se realizó en noviembre del presente año. La asistencia y los acuerdos logrados están consignados en las actas del 2 y 15 de octubre del Comité de Egresados.

Se presentó dificultad en la asistencia al comité de egresados por parte de los representantes por compromisos laborales, por lo anterior se recomienda continuar con las sesiones del Comité de Egresados, para que cumpla con su función de órgano consultivo del programa como lo estipula el Acuerdo 034 de 2000.

4. REALIZAR SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA POLÍTICA DE LAS TRANSFORMACIONES DEL ACUERDO 034 DEL 2000.

En el año 2013 se logró construir un borrador de propuesta de transformación al acuerdo 034, en el año 2014 y a causa del cambio de gobierno universitario, se discutió con el comité de egresados y se acordó realizar modificaciones en el periodo de los próximos años, se recomienda, continuar con las sesiones del comité de egresados en las que se elabore o reestructure el Acuerdo 034.

5. REALIZAR CURSOS Y PROGRAMAS DE EXTENSIÓN PARA LOS EGRESADOS.

El Programa de Egresados ha logrado acercar a los egresados por medio de cursos de actualización docente que tienen como temáticas la pedagógica y la educación en busca del mejoramiento de su cualificación profesional y personal, por otra parte han generado recursos propios que han sido de ayuda para las necesidades de la Subdirección de Bienestar Universitario. En el año 2014 los cursos de actualización docente han tenido 102 usuarios, en total se han impactado 383 contando los cursos realizados desde el año 2013, los anteriores dato tienen como fecha de corte agosto del 2014 mes en el que se desarrolló el último curso que llevó por nombre: Seminario Taller “Coachin Estrategias En El Aula para El Manejo Del Bullying Y Cyberbullying En El Ámbito Escolar”

Para el próximo año se recomienda cambiar el sistema de recolección de dinero que actualmente se hace por medio de la fundación Francisca Radke, como también realizar cursos de actualización de interés y propuestos por programas o facultades.

6. RETOMAR LA PARTICIPACIÓN EN REDES DE EGRESADOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL.

Se logró trabajar en red con los demás programas de egresados participantes, debido a la asistencia a los encuentros programados por la RED SEIS de ASCUN. En estas sesiones de trabajo la universidad pedagógica en vocería del programa de egresados contribuyó en la realización de una conferencia sobre ley de protección de dato fundamental para el manejo de bases de datos de egresados; también levantó la voz de protesta sobre la reglamentación que se impone a las universidades públicas para publicar ofertas laborales y por último participó en la elección del Comité gestor de la red que será el encargado de coordinar los próximos encuentros.

En este año se presentó una dificultad a causa de cambio de comité gestor dado que las actas de comienzo de año desaparecieron, en cambio se realizaron compilaciones de información de lo tratado en esos encuentros, el programa en este instante cuenta con 6 Actas de Reunión que reposan en el computador 011396 del Programa.

Para el próximo año Se recomienda ampliar la participación en redes adicionales a la RED SEIS de ASCUN.

7. CONTINUAR CON EL TRABAJO MANCOMUNADO CON OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UPN.

Se cumplió con el objetivo debido al trabajo con la ORI en la Promoción de Ofertas Internacionales, con el fondo editorial para la creación de la revista Regresando, la DAR con la elaboración de los carné, Sistemas para la elaboración de caracterización virtual. Para este año se realizó una ruta personalizada en la que se ofrecieron servicios del centro de

egresados a cada programa de pregrado y posgrado para trabajar mancomunadamente. Una novedad al desarrollo de la actividad fue la baja participación de los programas académicos, por tanto se recomienda realizar desde comienzo de año reuniones periódicas de todas las instancias que tienen trabajos sobre egresados para determinar formas de trabajo y consolidar objetivos.

8. AMPLIAR Y FORTALECER LA OFERTA DE EMPLEOS Y DE INTERNACIONALIZACIÓN PROFESIONAL.

La meta esperada en esta actividad se cumple gracias a que en el año 2014 se publicaron 215 ofertas laborales, se han publicado 30 ofertas de internacionalización y 40 en total. Se recomienda Abrir convenios con entidades divulgadoras de empleo e instituciones de educación para enriquecer la publicación de ofertas laborales.

9. AMPLIAR EL SISTEMA DE CARNETIZACIÓN, EL SERVICIO Y LA OFERTA DE BENEFICIOS DE ÉSTE.

Hasta el momento se han logrado 179 egresados; También se realizó una reunión con la División de Admisiones y Registro con el fin de entregar el carné en el mismo momento del grado y su valor sea incluido en los derechos que se cobran.

Para el Próximo año se recomienda cambiar la forma de recolección del dinero que se viene realizando por medio de la Francisca Radke, También ampliar el portafolio de servicios estableciendo convenios con entidades públicas, privadas o con la Alcaldía Mayor de Bogotá.

10. CONSOLIDAR EL SISTEMA DE APOYOS A LOS ENCUENTROS DE EGRESADOS PROPUESTOS POR CADA FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Este año se apoyaron 6 encuentros de egresados propuestos por programas y departamentos, también se realizó el Encuentro General de Egresados. En total han asistido hasta la fecha 536 personas contando los encuentros desarrollados en el año 2013.

Se recomienda establecer un cronograma general de encuentros de egresados con todos los programas desde el inicio de año.

TABLA 1: PROGRAMA DE EGRESADOS 2014

Egresados		
Facultad	Programa	2014
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Lic. Artes Escénicas	5
	Lic. En Artes Visuales	0
	Lic. En Música	5
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. En Biología	36
	Lic. En Física	13
	Lic. En Química	10
	Lic. En Matemáticas	28
	Lic. En Electrónica	4
	Lic. En Diseño Tecnológico	9
	MAESTRIA EN DOCENCIA DE LA QUIMICA	5
	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA	6
	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN	1
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LAS CIENCIAS NATURALES	2	
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Lic. Educación Comunitaria	0
	Lic. Educación Especial	26
	Lic. Educación Infantil	34
	Lic. En Psicología y Pedagogía	76
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	Lic. En Recreación	4
	Lic. En Educación Física	26
	Lic. En Deporte	3
FACULTAD HUMANIDADES	Lic. En Ciencias Sociales	20
	Lic. En Español Ingles	40
	Lic. En Lenguas Extranjeras	8
	Lic. Filosofía	3

GESTIÓN SOCIOECONÓMICA PRODUCCIÓN Y TRABAJO



OBJETIVO PROGRAMA:

Procurar una calidad de vida en aspecto socioeconómico, con apoyos en pro de un mejor desempeño académico y/o laboral.

Garantizar permanencia de los estudiantes, por medio de espacios alimenticios sanos y nutritivos; como escenario de encuentro y construcción de cultura universitaria.

ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS:

1. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES QUE REALICEN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE RE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA.

Se da cumplimiento de esta meta al 100% presentando como resultado 359 total de atenciones dando respuesta a las solicitudes presentadas por los estudiantes de la Universidad que atendieron la convocatoria del procedimiento de Re liquidación de matrícula durante la vigencia 2014.

2. DAR RESPUESTA AL 100% DE LAS SOLICITUDES QUE REALICEN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA.

Se dio respuesta al 100% de las solicitudes presentadas por los estudiantes de la Universidad que atendieron la convocatoria del procedimiento de Fraccionamiento de Matrícula que dio un total de 17, se recomienda estar pendiente de actualización de procedimiento, aplicativos y formatos por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

3. ASIGNAR EL 100% DE CUPOS DISPONIBLES DEL SERVICIO DE ALMUERZO SUBSIDIADO.

Se asignaron el 100% de cupos disponibles del servicio de almuerzo subsidiado en un número de total 4497, se recomienda estar pendiente de actualización de procedimiento, aplicativos y formatos por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

4. ASIGNAR EL 100% DE LAS PLAZAS DISPONIBLES SEMESTRALES DEL PROGRAMA DE APOYO A SERVICIO ESTUDIANTIL ASE.

Se asignaron el 100% de las plazas disponibles en los semestres I y II de 2014 del Programa de Apoyo a Servicio Estudiantil ASE par un total 163 estudiantes, se recomienda por parte de las dependencias se realice en la mayor brevedad posible, ya que el retraso de este trámite influye que los estudiantes no cumplan con el cronograma en los tiempos establecidos, por otra parte, se seguirá la actualización de procedimiento, aplicativos y formatos por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

5. ACCESO DE ESTUDIANTES Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL AL SERVICIO DE RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, COMO ESPACIO DE ENCUENTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE BIENESTAR Y PEDAGOGÍA.

Se realizaron las charlas informativas del restaurante al 100% de los beneficiados del almuerzo subsidiado el primer semestre del 11 al 19 de febrero y en el segundo semestre del 19 al 21 de agosto en el restaurante de la UPN, cuyo objetivo era dar a conocer la normatividad que rige el servicio con la resolución 0979/205 y temáticas orientadas a la identidad del maestro, el cuidado de lo público, la corresponsabilidad, la autonomía y la autorregulación para un total de 10 talleres en 2014, generando procesos para incentivar buenas prácticas y el reconocimiento de lo público y la responsabilidad que trae ser beneficiario en una universidad formadora de formadores. Se recomienda continuar con este proceso en la perspectiva de convivencia.

TABLA 2: ATENCIONES SOCIOECONÓMICA 2014.

Atención Socioeconómica 2014					
<i>Facultad</i>	<i>Programa</i>	<i>ASA</i>	<i>ASE</i>	<i>REEL</i>	<i>FRACC</i>
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Lic. Artes Escénicas	134	1	4	NR
	Lic. En Artes Visuales	72	8	7	NR
	Lic. En Música	128	5	18	NR
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. En Biología	264	14	32	NR
	Lic. En Física	213	6	8	2
	Lic. En Química	330	1	17	3
	Lic. En Matemáticas	241	4	13	NR
	Lic. En Electrónica	147	3	8	NR
	Lic. En Diseño Tecnológico	245	4	15	2
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Lic. Educación Comunitaria	152	7	15	NR
	Lic. Educación Especial	409	13	26	1
	Lic. Educación Infantil	269	26	33	NR
	Lic. En Psicología y Pedagogía	284	20	23	2
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	Lic. En Recreación	73	2	3	1
	Lic. En Educación Física	451	6	29	NR
	Lic. En Deporte	200	NR	15	NR
FACULTAD HUMANIDADES	Lic. En Ciencias Sociales	337	25	24	1
	Lic. En Español Ingles	210	6	28	3
	Lic. En Lenguas Extranjeras	238	6	35	2
	Lic. Filosofía	100	6	6	NR

OBSERVATORIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



OBJETIVO DEL ÁREA:

Optimizar el desarrollo de políticas, planes, programas, proyectos y experiencias significativas, de cada una de las áreas de la División de Bienestar Universitario

1. ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS:

ACOMPañAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN A CUATRO PROYECTOS DE PRÁCTICA Y UNO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA.

El acompañamiento con 7 estudiantes del programa de psicopedagogía, dio como resultado una publicación de artículo sobre proyecto conexión UPN publicado en el cuaderno de RSU No 4., además de la evaluación de la cátedra educadora de educadores y sobre los factores de deserción en los talleres de extensión cultural y el practica investigativa sobre la cátedra educadora de educadores. En el segundo semestre de 2014 ingresa un nuevo grupo de practicantes con tres proyectos; Familia, Comunicación Universitaria y Participación política a través del banco de proyectos de iniciativas estudiantiles, además se diseñaron documentos escritos y lecciones aprendidas sobre algunos procesos de Bienestar en extensión cultural, Observatorio y Participación Política. Los tiempos para el acompañamiento fueron limitados para la realización del proceso y la estructura de la misma, por lo que se recomienda continuar con los protocolos de práctica.

2. REALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS RELACIONADO CON RSU.

El diseño e implementación del diplomado para la comprensión del fenómeno de las barras futboleras permitió; generar un proceso formativo pionero en América Latina sobre este fenómeno, se desarrollo con diferentes actores en alianza con IDIPRON, Defensoría del Pueblo Regional Bogotá y la Personería Distrital; y contó con la presencia de conferencistas de talla internacional de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y expertos nacionales en el tema. Esta experiencia fue acogida por el plan decenal de seguridad, comodidad y convivencia (2014-2024) del Ministerio del Interior, en el programa de fortalecimiento de la investigación académica y social relacionada al fútbol, en el objetivo específico No 2. Desarrollar una agenda de formación y capacitación de actores sociales y funcionarios de instituciones públicas y privadas en el abordaje de la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol desde una visión académica, esta gestión dio como resultado 50 graduados satisfactoriamente.

Algunas dificultades se presentaron con los espacios físicos para realizar este proceso y el acompañamiento en los procesos de replicabilidad en las organizaciones vinculadas, se recomienda continuar con el diplomado como proceso de capacitación del plan decenal es una posibilidad de visibilizar a la UPN en el contexto nacional y hacer parte de la política nacional sobre este tema.

3. ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOBRE EL FACTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

Se realizó el acompañamiento en el proceso de acreditación institucional en la revisión del factor 7, los indicadores y los soportes documentales que evidencia la DBU desde hace cuatro años. Se acompañó el proceso en el centro regional Valle de Tenza y los programas que están en cierre en la Normal Superior Santiago de Cali. Se acompañaron 9 visitas de pares recibidas, algunas dificultades presentadas fue establecer procesos de articulación con los programas y departamentos sobre el factor de Bienestar, superando el requerimiento, conformando un dialogo entre las instancias, aunque los programas que se acercaron se les dio el acompañamiento y asesoría pertinente, para las próximas vigencias se recomienda generar una cultura de la evaluación y el mejoramiento continuo, estableciendo procesos de comunicación y gestión cercanos a toda comunidad.

4. DISEÑAR DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS, TALLERES Y ACTIVIDADES QUE SON DIRIGIDAS POR LA DBU

En la vigencia 2014 se diseñaron dos informes de gestión al primer y segundo semestre, para esta meta se construyó la estructura del informe con base en el plan de acción de la SBU, con el fin de solicitar, recepcionar, ajustar, consolidar y publicar el documento de manera cuantitativa y cualitativa, en este proceso la principal dificultad han sido los reportes tardíos por parte de las áreas y hasta hace unos meses no contar con la información estadística de atenciones de cada uno de los servicios que ofrece la DBU; por tanto, se recomienda proponer la continuidad de los reportes de información en un periodo bimensual y generar un aplicativo donde cada una de las áreas sistematice su información por facultades, programas, semestre, genero, estrato, localidad, estado civil e información relevante para generar procesos de caracterización y análisis del avance de los indicadores.

5. DISEÑO DE CUADERNO # 5 POLÍTICA DE BIENESTAR

A partir del cambio de gobierno universitario y la nueva perspectiva de Bienestar en el marco del nuevo plan de desarrollo, el Cuaderno cuenta con línea editorial y se espera para el 10 de Diciembre contar con la primera versión para ser diagramada y publicada para el inicio del 2015.

6. REESTRUCTURACIÓN CÁTEDRA EDUCADORA DE EDUCADORES

El logro de esta meta se da mediante el re-diseño de la cátedra educadora de educadores como ambiente de aprendizaje sobre la ética de lo público y la corresponsabilidad en escenarios como el restaurante y las monitorias ASE, diplomado en barras futboleras, entre otros espacios. Se presentaron dificultades en formalización de este proceso y el cambio de la cátedra vida universitaria a la cátedra educadora de educadores, este documento requiere

generar un proceso pedagógico efectivo teniendo en cuenta las nuevas ciudadanías y las representaciones juveniles que ocurren en la vida universitaria. Por lo que se hace necesario e importante avanzar con formas de construcción de conocimiento diferentes a la cátedra tradicional y la presencialidad, generar cultura digital para lograr cambios culturales como una forma de establecer diálogos e intersubjetividades con los diferentes actores de la vida universitaria.

7. PROYECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA UPN, PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIAS AUTÓNOMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADOS DE BIENESTAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

El banco de proyectos se consolida con 19 proyectos radicados, 20 estudiantes involucrados. piezas publicitarias diseñadas y publicadas, se sistematizaron los proyectos radicados y se presenta un cuadro y documento de evaluación del proceso, una debilidad es que la continuidad y respuesta a los estudiantes y organizaciones involucradas fue tardía y el cambio de administración de la Universidad retraso el proceso; se propone hilar algunos de proyectos que tiene viabilidad a los procesos que propone el nuevo plan de desarrollo, en la perspectiva de los derechos humanos y la convivencia al interior de la Universidad.

DEPORTE Y RECREACIÓN



OBJETIVO DEL PROGRAMA

Participación en actividades lúdicas, deportivas y recreativas en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida que contribuyen al desarrollo personal, familiar y social.

ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS:

1. CONSTRUIR DE MANERA PARTICIPATIVA Y CONJUNTA CON DIFERENTES INSTANCIAS UNIVERSITARIAS, UNA PROPUESTA DE POLÍTICA EDUCATIVA PARA EL DEPORTE UNIVERSITARIO DE LA UPN

Para la construcción de la propuesta se conformó un equipo de trabajo para realizar un diagnóstico y una toma de decisiones, objetivos, estrategias y metas, por lo tanto, el documento se encuentra aún en proceso, así mismo como la mesa de trabajo con las diferentes áreas y actores del proceso. De lo anterior se ha presentado el inconveniente para la participación en una mesa de trabajo con todas las dependencias de la UPN y la falta de un ente encargado de convocar, por lo que se recomienda realizar mesas de trabajo, aplicación de instrumentos como: Encuestas, entrevistas a directivos de otras instituciones, para examinar y articular el plan rectoral y distrital del deporte.

2. FORTALECER LOS PROGRAMAS RECREATIVOS Y LÚDICOS ORIENTADOS A FOMENTAR EL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS Y SU ENTORNO

Se realizó en el año un total de 8 talleres, que dejó un total de 1070 estudiantes atendidos, los talleres realizados fueron: danza urbana, capoeira, fútbol y baloncesto funcionarios, pole dance, gimnasia olímpica, caminatas y campamentos internos, de esta manera el proceso coyuntural en el cambio de administración y posterior empalme de las jefatura saliente y entrante, detuvieron las contrataciones de los profesores y posterior inicio de algunas labores; se recomienda la consecución de un presupuesto permanente para las actividades deportivas y prospección de contrataciones de entrenadores en aras de fortalecer el deporte de funcionarios y docentes.

3. DESARROLLAR Y CONVOCAR EL PLAN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA FUNCIONARIOS Y DOCENTES

Se realizan dos talleres dirigidos a los funcionarios y funcionarias, uno de baloncesto femenino y otro de fútbol 11 masculino, el cual deja 71 atenciones, estos equipos también hicieron una participación en eventos importantes como el Torneo Final de Cerros, grupo

deportivo Universitario y juegos organizados por la Universidad Nacional. Una dificultad fue que el presupuesto de bienestar no estaba proyectado en actividades puntuales en la oficina de planeación y no se había creado el ítem específico lo que dificultó ejecutar las actividades en los tiempos establecidos.

En el cierre del año se realizan las olimpiadas para funcionarios que participan en torneos cortos que permite integrar al personal en espacios recreativos y deportivos, este evento ha generado buenas percepciones y establece una cultura institucional sobre el deporte y la recreación para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Además se realizaron varias actividades recreativas con los niños en el marco de las vacaciones, proceso que vincula a la familia con este proceso y se establece un vínculo con la Universidad a partir de las lúdicas, juegos y actividades realizadas.

TABLA 3: ATENCIONES DEPORTE Y RECREACIÓN 2014.

Recreación y Deporte		
<i>Facultad</i>	<i>Programa</i>	<i>2014</i>
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Lic. Artes Escénicas	4
	Lic. En Artes Visuales	32
	Lic. En Música	25
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. En Biología	34
	Lic. En Física	32
	Lic. En Química	58
	Lic. En Matemáticas	66
	Lic. En Electrónica	67
	Lic. En Diseño Tecnológico	100
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Lic. Educación Comunitaria	7
	Lic. Educación Especial	81
	Lic. Educación Infantil	46
	Lic. En Psicología y Pedagogía	104
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	Lic. En Recreación	0
	Lic. En Educación Física	76
	Lic. En Deporte	134
FACULTAD HUMANIDADES	Lic. En Ciencias Sociales	26
	Lic. En Español Inglés	59
	Lic. En Lenguas Extranjeras	71
	Lic. Comunitaria	41
	Lic. Filosofía	7

FUNCIONARIOS	Dependencia	2014
	IPN	8
	CONTRATACION	2
	DAR	3
	DBU	4
	DIVISIÓN PERSONAL	1
	DFN	1
	DGSI	3
	DPE	1
	DRE	3
	DSG	42
	DSG – ALMACEN	1
	RECTORIA	2

CULTURA



Taller

Apreciación de la
Cultura Salsera

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando Educadores
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIVISIÓN DE SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN

Extensión Cultural

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Garantizar la formación mediante actividades culturales, artísticas y académicas, caracterizadas según la filiación institucional de sus participantes, dentro del programa de política cultural institucional.

ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS:

1. PROGRAMAR Y REALIZAR 30 TALLERES EN LAS ÁREAS DE ARTES ESCÉNICAS Y DE EXPRESIÓN CORPORAL, LITERATURA Y ORALIDAD, ARTES GRÁFICAS Y AUDIOVISUALES, ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, TECNOLOGÍA, MEDIOS Y COMUNICACIÓN.

Esta actividad da como resultado 44 talleres de 30 proyectados en las áreas de Artes escénicas y de expresión corporal, literatura y oralidad, Artes gráficas y audiovisuales, artes plásticas, música, tecnología, medios y comunicación y 4468 inscritos, 16 semilleros y 24 Grupos Representativos, también 2 Festivales internacionales y 1 festival Institucional finalmente 8 Diplomados. por otra parte, se obtuvo un apoyo de 5 practicantes de la Licenciatura en Música para el desarrollo de los talleres de Cuerdas Frotadas, Técnica Vocal, Coro, Guitarra y Guitarra Eléctrica logrando un ahorro para la UPN – SBU, agregando a lo anterior, se presenta un acuerdo de contraprestación de servicios entre EC - UPN y las Universidades Unicervantina y Monserrate para el uso de espacios (Salones y auditorios) para la realización de Actividades Artísticas, Pedagógicas, y Culturales de la UPN. a cambio de la habilitación y acceso de un cupo limitado de los estudiantes de Estas Universidades a los talleres de EC-UPN.

Algunos percances se dieron por el cierre de la sala de música por parte de la SBU, la falta de un funcionario encargado y un maestro de música, no se pudo terminar el proceso de los talleres que allí se realizaban afectando las practicas académicas de los estudiantes-practicantes de la licenciatura en Música de la FBA, el proceso formativo de los inscritos a los talleres de guitarra, cuerdas frotadas, técnica vocal, taller de rock y pop, taller de música colombiana, taller de locución y producción radial, taller de guitarra eléctrica, y los ensayos de los diferentes Grupos representativos Institucionales.

Se recomienda la vinculación de un profesional o técnico en sonido que se encargue del manejo de la sala de música, estudio de grabación y equipos de amplificación para asegurar la participación en los eventos e invitaciones de carácter institucional y el óptimo desarrollo de las actividades y talleres ofertados a la comunidad universitaria por la SBU-EC.

2. FORTALECER LOS GRUPOS INSTITUCIONALES CONSTITUIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES DENTRO Y FUERA DE LA UNIVERSIDAD.

El fortalecimiento se presento con la asistencia a 35 eventos de 42 invitaciones internas y externas realizadas con 24 Grupos representativos "Se realizaron varios proyectos audiovisuales (Grabación de audio y video) para la difusión de los grupos representativos de la Universidad a través de entornos virtuales y redes sociales. 5 grabaciones del proceso de cantantes pertenecientes al taller de Rock y Pop y voces UPN, 4 grabaciones de proceso de Grupo de Rock de egresados, Estado Mantra realizo 5 grabaciones de proceso de banda de rock y pop la mono band, también se hizo 1 producción de canción inédita género Pop y

1 producción de canción inédita genero folclore Andino Peruano, 4 grabaciones del grupo Andino colombiano, 1 grabación de grupo de Percusión del Litoral Atlántico, 1 tutorial en audio y video de percusión del Pacifico, 1 producción y grabación inédita de una canción de banda de rock – rap. Por otra parte, se dio cumplimiento de los requerimientos técnicos por parte de las instituciones organizadoras de los eventos externos (Transporte, refrigerios, hidratación, sonido, tarima, certificaciones de participación) logrando un ahorro para la SBU. Algunos de los grupos fueron ganadores en festivales de danza de la ciudad. Articulación y participación de los grupos Representativos en los eventos institucionales organizados por las diferentes dependencias."

No se encontró apoyo ni autorización por parte de la SBU y el área de comunicaciones para la difusión en las redes sociales ni pagina web de la universidad, del material audiovisual realizado a los grupos representativos Institucionales.

Las invitaciones internas que realizaron a los Grupos Representativos Institucionales durante los meses de Octubre y Noviembre no se cumplieron por el cierre de la sala de música, la falta de apoyo logístico, de equipos de sonido, técnico de sonido e instrumentos musicales. Importante buscar el apoyo por el área de comunicaciones para la difusión del material audiovisual realizado a los Grupos Representativos Institucionales. Es de vital importancia la contratación de un profesional o técnico en sonido que se encargue del manejo de la sala de música, estudio de grabación y equipos de amplificación para asegurar la participación en los eventos e invitaciones de carácter institucional y el optimo desarrollo de las actividades y talleres ofertados a la comunidad universitaria por la SBU – EC.

3. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL DE LOS GRUPOS Y PROYECTOS, INCLUYENDO CELEBRACIONES, PROPUESTAS INTERDISCIPLINARIAS, TALLERES NO CURRICULARIZADOS, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y PROYECTOS DE VISIBILIZACIÓN Y FESTIVALES ARTÍSTICOS.

Para el desarrollo de esta meta se implemento 8 nuevos Proyectos de Iniciativas estudiantiles: Formación en Inclusión mediante ambientes Virtuales de Aprendizaje, Circo Teatro, Speedcubing, Serigrafía, Dibujo Manga, Ilustración, Capoeira. Además 44 talleres y 16 semilleros en las áreas de Artes escénicas y de expresión corporal, literatura y oralidad, gráficas y audiovisuales, plásticas, música, tecnología, medios y comunicación. por lo anterior se realizaron las siguientes actividades: Jornadas Universitarias Internacionales de Poesía X Festival Internacional de Narración Oral XXII Festival Internacional de Poesía VI Festival Universitario de Teatro el Torreón UPN Encuentro de speedcubing upn, encuentro de Capoeira Apoyo al proyecto Cultura en Común de Idartes con los GRI.

En este proceso es necesario desarrollar procesos de sistematización y evaluación, que permitan el registro tanto de la cobertura como del impacto y la calidad de los grupos en los diferentes espacios y de esta forma visibilizar el impacto de estos espacios en procesos de autoevaluación institucional y el sistema de gestión de calidad de la Universidad en la medición de indicadores.

4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DICTADOS POR EXTENSIÓN CULTURAL PARA QUE SEAN HOMOLOGADOS COMO MATERIAS ELECTIVAS.

En este aspecto se requiere establecer un procedimiento que regule la acreditación y convalidación de estos talleres con los programas curriculares, este requerimiento es necesario para generar procesos de evaluación no solo de los inscritos, sino del proceso como generador de conocimiento en diferentes niveles y los grados de apropiación de estos saberes en las artes y la cultura.

5. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA LOS EVENTOS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTÉTICOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UPN

Para la preparación de los eventos del centro de estudios estéticos se administro los contenidos por el minisitio de cultura de la UPN en el url <http://extension.pedagogica.edu.co/> en la dada de alta en julio de 2014, además se hizo la evaluación y consolidación del traslado del minisitio del dominio <http://extension.pedagogica.edu.co/> al dominio <http://cultura.pedagogica.edu.co/>, posterior se participo y coordino con la red de investigadores en cultura urbana durante lo corrido de 2014 en la red social de Facebook, el proceso se preparo y evaluó, en red para el Centro de Estudios Estéticos Contemporáneos durante lo corrido en <http://ceecwiki.totalh.net/>, adicional se recolecto información del formato de registro de eventos culturales EC CC UPN <http://encuestas.pedagogica.edu.co/index.php/175911/lang-es>. para finalizar la meta se reviso y apoyo la tesis “MEMORIA, ARTE Y RESISTENCIA. Sistematización de experiencias de los ensambles escénico-musicales de la UPN: Geografías e Imaginarios Culturales III: Un acto a la memoria y IV: Por la dignidad de la vida, que descanse en paz la guerra, como herramienta para la recuperación de memoria histórica” de estudiantes de psicopedagogía.

6. REALIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UPN

Asistencia a 35 eventos de 42 invitaciones internas y externas realizadas con 24 Grupos representativos donde hubo más de 9,000 asistentes; el logro se dio por la realización de la agenda artística para los eventos institucionales requeridos tales como: Toma Cultural, Ponte la 10 por la u, Vigilia UPN, Semana por la memoria, Encuentro de Egresados, Cultura en Común IDARTES, Entre otros. Una de las debilidades en esta meta fue que las invitaciones internas que realizaron a los Grupos Representativos Institucionales durante los meses de Octubre y Noviembre no se cumplieron en totalidad por el cierre de la sala de música, la falta de apoyo logístico, de equipos de sonido, técnico de sonido e instrumentos y la propuesta de Geografías e imaginarios no estaba conceptuada a la fecha planeada musicales

7. CONSTITUIR LA BASE DE DATOS DE LOS PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN CULTURAL, REALIZANDO LAS INSCRIPCIONES DIGITALES A LOS TALLERES.

El cumplimiento de esta meta se desarrolla a cabalidad gracias al aplicativo, que facilita filtrar la información y así mismo reportarla a los entes que la requieren, esta bases de datos se crean con nombres, apellidos, cedula, genero, programa curricular, y el taller o actividad a la que los estudiantes se inscribieron. Por lo anterior, una debilidad de esta meta es que no se estableció una medición del impacto y relación de los inscritos y los que finalizaron el proceso. Se recomienda para vigencias futuras hacer un estudio o análisis de dicha información, para analizar tendencias y variables.

8. GENERAR Y ARTICULAR PROPUESTA DE INICIATIVAS CULTURALES

La realización de esta meta se logro establecer 8 nuevos proyectos de iniciativas estudiantiles en Formación en Inclusión mediante ambientes Virtuales de Aprendizaje, Circo Teatro, Speedcubing, Serigrafia, Dibujo Manga, Ilustración y Capoeira. Así mismo, se obtuvo un apoyo de 5 practicantes de la Licenciatura en Música para el desarrollo de los talleres de Cuerdas Frotadas, Técnica Vocal, Coro, Guitarra y Guitarra Eléctrica logrando un ahorro para la UPN - SBU Encuentro de speedcubing UPN, el encuentro de Capoeira y el Diplomado INDISEX. Por lo anterior, se presenta que el presupuesto asignado no fue suficiente para apoyar todas las iniciativas y aportar al óptimo desarrollo de las mismas, se recomienda tener en cuenta el proceso de cada proyecto (Taller) para su continuidad el 2015.

TABLA 4: ATENCIONES CULTURA 2014.

Cultura		
Facultad	Programa	2014
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Lic. Artes Escénicas	107
	Lic. En Artes Visuales	91
	Lic. En Música	56
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. En Biología	127
	Lic. En Física	52
	Lic. En Química	87
	Lic. En Matemáticas	52
	Lic. En Electrónica	44
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Lic. En Diseño Tecnológico	107
	Lic. Educación Comunitaria	63
	Lic. Educación Especial	132
	Lic. Educación Infantil	117
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	Lic. En Psicología y Pedagogía	146
	Lic. En Recreación	4
	Lic. En Educación Física	114
FACULTAD HUMANIDADES	Lic. En Deporte	7
	Lic. En Ciencias Sociales	117
	Lic. En Español Inglés	151
	Lic. En Lenguas Extranjeras	177
	Lic. Filosofía	2

PSICOSOCIAL



OBJETIVO PROGRAMA

Procesos formativos y clínicos que propicien el mejoramiento de su calidad de vida en los aspectos emocionales, familiares, sociales y laborales.

ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS:

1. APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DISEÑADA POR LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS - CICAD OEA - PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES FACTORES PROTECTORES Y DE VULNERABILIDAD QUE INCIDEN EN EL CONSUMO DE SPA, ASÍ COMO DE LOS HÁBITOS DE USO DE LOS ESTUDIANTES. PARTICIPAN METAMOS UPN Y OBSERVATORIO DE BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- Consolidación de datos de la encuesta ajustada.
- Análisis de la información.

Se adelantó en la gestión el contacto y acercamiento con el Ministerio de Justicia quien es el encargado para Colombia para la aplicación de la encuesta estandarizada. Se enviará formalmente la solicitud para que la UPN quede inscrita en la aplicación nacional de la encuesta que se tiene programada para el 2015. Esto se debe a que el protocolo cuenta con el apoyo por parte de equipo técnico de CICAD y para ello se requieren las debidas solicitudes formales por parte de la dirección de la Universidad y el Ministerio de Justicia. Se establece contacto con funcionaria de la Secretaria Distrital de Integración Social para iniciar proceso de coordinación en la elaboración de propuesta de política institucional frente al consumo de SPA en la UPN. Queda pendiente para el 2015 definir agenda de trabajo una vez formalizado el convenio o Acta de compromisos adquiridos.

El logro se dio en el acercamiento interinstitucional que permite la definición de trabajo conjunto y aunar esfuerzos para diseñar una política de prevención frente a los consumos y minimización de su impacto en la comunidad universitaria.

Un aspecto débil en la gestión fue la articulación interna de la UPN entre academia y administración que impide que los procesos se lleven a cabo. No hay existencia de un equipo interdisciplinario especialista en temas de consumo con dedicación de tiempo suficiente para trabajar interinstitucionalmente. No se logró realizar la encuesta por cuanto debe ser un trabajo que involucre la participación y aprobación por parte de las directivas de la Universidad y dado el cambio rectoral se afectó en el plan de acción.

Por lo anterior se recomienda, considerar la vinculación de profesionales con dedicación tiempo completo que posibiliten dentro de las obligaciones o funciones, desarrollar trabajo interinstitucional por la complejidad del tema que se está tratando. Dedicación de tiempo por parte de los docentes para apoyar el acompañamiento conjunto entre Bienestar y la comunidad universitaria.

Durante el segundo semestre se ha establecido alianzas entre salud y sicosocial para fortalecer el programa de prevención de sustancias psicoactivas, para lo cual se han acordado acciones para el 2015 con Secretaría de Integración del Distrito, y el equipo de salud del hospital de Chapinero

2. ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y CONSULTORÍA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE MANERA INDIVIDUAL, GRUPAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES O PETICIONES QUE DE MANERA VOLUNTARIA REALICEN, O DE OTRAS INSTANCIAS ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS Y QUE RESPONDAN A SITUACIONES DE ÍNDOLE PSICOSOCIAL.

- **Realizar acompañamiento e intervención psicosocial a las demandas de los estudiantes y sus familias en atención a las situaciones que la requieran.**

Se continúa con la atención a la comunidad con la contratación de Psicóloga quien reemplaza al profesional Carlos Barrera con la Comunidad universitaria en general, se genero en aumento la demanda de atención y orientación psicosocial por parte de la comunidad estudiantil. Una dificultad es que no se cuenta con el recurso humano suficiente en las diferentes sedes de la Universidad para atender la desamada del servicio. Se recomienda contemplar la posibilidad de vinculación de profesionales en Trabajo Social y Psicología que brinden el acompañamiento a la comunidad específicamente en atención, consultoría e intervención.

3. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO GRUPAL A PARTIR DE LOS TEMAS PRIORIZADOS EN CONSULTAS INDIVIDUALES Y POR SOLICITUD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARA APOYAR PROCESOS A NIVEL FAMILIAR, DE PAREJA, DE RELACIONES ENTRE PARES, ENTRE OTROS.

- **Coordinar acciones con Hospital de Chapinero para la realización de jornadas de salud con la comunidad estudiantil de la sede calle 72. Establecer contacto con Hospital de Suba para hacer extensivos los servicios a la comunidad estudiantil de Valmaría.**

Pese a realizar las debidas gestiones y haber establecido compromisos, por parte del Hospital de Chapinero no se logró realizar la campaña. Un aspecto relevante es acercamiento interinstitucional, el incumplimiento de los compromisos pactados por el Hospital de Chapinero demuestra Establecer desde el inicio de cada vigencia un convenio marco interinstitucional que posibilite la prestación de los servicios de salud con los que la Universidad no cuenta.

- **Realización de visitas domiciliarias en cumplimiento al procedimiento de revisión de liquidación de matrícula y en atención a las solicitudes de otras instancias académicas o administrativas para dar concepto profesional o brindar acompañamiento a situaciones que las requieran.**

Se realizaron 36 visitas domiciliarias atendiendo y apoyando el procedimiento de revisión de liquidación de matrícula por profesionales del área psicosocial. El acompañamiento permitió conocer la situación real en términos socioeconómicos de la comunidad estudiantil, para así proponer cambios al sistema de liquidación de matrículas. una debilidad es que no se tienen en cuenta los conceptos profesionales emitidos por cuanto los descuentos no garantizan la continuidad en la permanencia de los estudiantes, ya que el

monto de las matrículas, a nivel de las universidades públicas en la Pedagógica es el más alto. Se recomienda replantear el sistema de liquidación y re liquidación de matrículas.

- **Realizar consulta psicológica.**

Durante esta vigencia se aumento la demanda de atención y orientación psicosocial por parte de la comunidad estudiantil, sin embargo no se cuenta con el recurso humano suficiente en las diferentes sedes de la Universidad para atender la demanda del servicio. Y se recomienda contemplar la posibilidad de vinculación de profesionales en Trabajo Social y Psicología que brinden el acompañamiento a la comunidad específicamente en atención, consultoría e intervención.

- **Realizar atenciones de trabajo social.**

Para esta actividad se realizan atenciones de Trabajo social relacionadas con trámites ante la Caja de Compensación, atención a estudiantes para orientación y cupo en la escuela maternal. Se brinda orientación psicosocial y de acompañamiento a situaciones especiales con profesionales de Trabajo Social para la comunidad universitaria en general, de lo anterior, la comunidad estudiantil reconoce la importancia en la orientación psicosocial lo que le permite tener herramientas para afrontar la vida universitaria. Lo anterior facilita identificar la gestión interinstitucional para canalizar la atención de casos que se consideran de atención prioritaria. Sin embargo, no se cuenta con el servicio de orientación legal en la Universidad para atender casos de violencia intrafamiliar, demanda por alimentos entre otros que inciden en la situación de permanencia dentro de la Universidad. Se recomienda promover convenios con Universidades para contar con el apoyo de practicantes en derecho que faciliten el acceso al sistema judicial para resolver situaciones de índole legal relacionadas con violencia intrafamiliar, orientación en trámites de demanda por alimentos, resolución de conflictos, entre otros.

4. HACER EXTENSIVA LA ATENCIÓN DEL ÁREA PSICOSOCIAL DE MANERA PERIÓDICA EN LAS SEDES DE LA UPN EN BOGOTÁ- PARQUE NACIONAL, VALMARÍA, EL NOGAL Y PROYECTO ESCUELA MATERNAL.

- **Realizar consulta psicológica en sede Valmaría y Nogal siempre y cuando existan condiciones de espacio para la atención garantizando privacidad y confidencialidad para la atención a la comunidad universitaria de la sede.**

De esta actividad se ha mantenido la prestación del servicio logrando dar continuidad en el servicio en las Sedes, aunque se no hay presencia permanente del equipo en la sede durante toda la semana y se recomienda contar con el apoyo de practicantes en Psicología para garantizar la prestación del servicio de manera permanente.

5. PROMOVER ESPACIOS FORMATIVOS EN ATENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALMENTE RELEVANTES QUE ACONTECEN EN LA UNIVERSIDAD Y JUNTO CON LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES DE I SEMESTRE DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS ACADÉMICOS, DESARROLLAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y SIMBÓLICAS QUE INCIDAN FAVORABLEMENTE EN LA HABITABILIDAD DE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS DE LA UPN.

- **Apoyar el trabajo de prevención en torno a problemas socialmente relevantes especialmente con familias de estudiantes.**

Se realizaron encuentros con las familias de los estudiantes de I semestre con Profesionales del área psicosocial, en los encuentros se desarrollaron temas como el consumo de SPA en la Universidad, violencia y afectación de bienes públicos, y convivencia, comunicación y derechos sexuales y reproductivos sin embargo, se presentó baja asistencia de las familias de los estudiantes de I semestre, debido a la débil articulación con los programas académicos para lograr mayor convocatoria, y, se recomienda un acercamiento entre Bienestar y los programas académicos que permitan visibilizar el proyecto y fortalecer la convocatoria que incida favorablemente en la asistencia de las familias.

- **Desarrollar encuentros periódicos con las familias de los estudiantes de los diferentes programas académicos y en las distintas sedes de la Universidad.**

Se realizaron 4 encuentros con las familias de los estudiantes durante el II semestre con 52 integrantes de las Familias de estudiantes de I semestre, en los encuentros se desarrollaron temas como el consumo de SPA en la Universidad, violencia y afectación de bienes públicos, y convivencia, comunicación y derechos sexuales y reproductivos sin embargo, se presentó baja asistencia de las familias de los estudiantes de I semestre, debido a la débil articulación con los programas académicos para lograr mayor convocatoria, y, se recomienda un acercamiento entre Bienestar y los programas académicos que permitan visibilizar el proyecto y fortalecer la convocatoria que incida favorablemente en la asistencia de las familias.

- **Sistematizar la información obtenida en los procesos de aplicación de instrumentos de caracterización a las familias participantes en los espacios formativos.**

Se hizo la tabulación y sistematización de la información recopilada por practicantes Psicología y Pedagogía, quienes apoyaron el proceso de manera eficiente, aunque se recomienda mantener el espacio de prácticas de las licenciaturas de la Facultad de Educación como soporte a los procesos que desarrolla Bienestar en tanto posibilitan ser escenarios de aprendizajes y fortalecimiento a los proyectos del área psicosocial.

- **Apoyar en la dinamización de los encuentros con las familias**

Cada encuentro estuvo dinamizado y apoyado por los profesionales del programa psicosocial, en los encuentros realizados con las familias se desarrollaron temas como el consumo de SPA en la Universidad, violencia y afectación de bienes públicos, y convivencia, comunicación y Derechos sexuales y reproductivos, una debilidad fue la baja asistencia de las familias de los estudiantes de I semestre, debido a la débil articulación con los programas académicos para lograr mayor convocatoria. Se recomienda un mejor acercamiento entre Bienestar y los programas académicos que permitan visibilizar el proyecto y fortalecer la convocatoria que incida favorablemente en la asistencia de las familias.

6. DISEÑAR UNA PROPUESTA DE BIENVENIDA QUE INTEGRE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD.

Planear y ejecutar la bienvenida a los estudiantes admitidos a la Universidad en el primer y segundo semestre de 2014, en articulación con los proyectos, programas y áreas de Bienestar Universitario y Extensión cultural

Se realizaron dos bienvenidas durante el 2014 con la participación de 800 estudiantes admitidos en el I y II semestre y 293 familiares participantes en la bienvenida de I semestre - 2014. 271 Familiares participantes en la bienvenida de II semestre de 2014, esta actividad es un primer acercamiento de los nuevos estudiantes a la Universidad para posibilitar ser un escenario de encuentro y de acogimiento por parte de la comunidad, donde la familia es reconocida como factor importante en el proceso de acompañamiento y de formación de los estudiantes lo que permite generar lazos de confianza y apoyo mutuo incidiendo favorablemente en la permanencia de los estudiantes. Lo anterior presenta una debilidad en la variación de las actividades impidiendo que los admitidos tengan acceso a la información de la Universidad con el consecuente posterior desconocimiento de los servicios y una baja asistencia de las familias de los estudiantes de I semestre, debido a la débil articulación con los programas académicos para lograr mayor convocatoria, se recomienda retomar el acercamiento a los programas académicos con Bienestar para establecer estrategias comunicativas pertinentes durante la Bienvenida. Y generar un acercamiento entre Bienestar y los programas académicos que permitan visibilizar el proyecto y fortalecer la convocatoria que incida favorablemente en la asistencia de las familias.

7. MANTENER Y FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LABORAL COMO HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ALREDEDOR DEL EMPLEO UNIVERSITARIO.

La actividad para desarrollar es meta fue actualizar de manera permanente la información relacionada con el empleo universitario para estudiantes de pregrado. Atender las solicitudes laborales que respondan con los perfiles de formación académica y pedagógica de los estudiantes de pregrado y socializarlas a la comunidad estudiantil, a través de los distintos medios disponibles, por lo anterior se atendieron ofertas laborales las cuales se divulgaron en redes sociales disponibles ya que por la página institucional no está autorizado por directriz del Ministerio de Trabajo el cual define que se debe establecer a modo de bolsa de empleo, procedimiento que implica presupuesto para implementar la plataforma virtual, se logró la posibilidad de ofrecer otras alternativas para la consecución de recursos por parte de los estudiantes que les permita solventar sus gastos universitarios, pero no se logró establecer proceso para la implementación de la plataforma de bolsa de empleo virtual en la página institucional, por cuanto, se requiere presupuesto que no fue contemplado dentro de la asignación a Bienestar. Y se recomienda continuar gestionando el proceso de habilitación de la plataforma de ofertas laborales para la comunidad universitaria.

8. CONTINUAR DESARROLLANDO INICIATIVAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN ANTE PROBLEMAS SOCIALMENTE RELEVANTES MEDIANTE ARTICULACIÓN EN RED CON INSTITUCIONES QUE APOYEN EL TRABAJO EN PREVENCIÓN.

Las iniciativas fue la participación de la UPN a través de la mesa METAMOS UPN en mesas de trabajo interinstitucionales y la ejecución de las actividades diseñadas por la mesa METAMOS UPN para la promoción de la prevención de consumo de SPA y la mitigación del daño. Articulación interinstitucional, se realizaron reuniones con autoridades académicas y estudiantes para fomentar la conformación de la mesa, y se conto con la participación de acuerdo a diferentes programaciones de las instituciones y agenda de funciones en la universidad, de lo anterior y debido al impacto negativo que generan los consumos no auto regulados al interior de la Universidad es relevante establecer estrategias de atención y minimización del impacto que redunden en prevención y atención especializada. No se logró dar continuidad a la MESA debido a la débil articulación e interés por parte de la comunidad universitaria en general.se recomienda replantear el propósito y alcances de la MESA, además de convocar participaciones al debate frente a los consumos al interior de la Universidad y su impacto interno como en el entorno.

9. APOYAR EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL CLIMA INSTITUCIONAL, DESARROLLANDO ESTRATEGIAS FORMATIVAS Y DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

De la meta anterior se realizaron encuentros convivenciales con los funcionarios y docentes de las unidades académicas y administrativas como espacios formativos y de sano esparcimiento, tendientes a generar sentido de pertenencia, mejorar procesos comunicativos, incidiendo en la calidad de vida en el ambiente laboral, por tanto se desarrollaron las siguientes actividades.

- **Realización de convivencias con los servidores públicos con el propósito de incidir favorablemente en el fortalecimiento del clima institucional.**

No se ejecutaron las convivencias porque no se asignó presupuesto para actividades institucionales durante la vigencia 2014. Además por las inadecuadas condiciones de los escenarios de la Universidad para desarrollar actividades recreativas. Se debe contemplar dentro de la planeación del presupuesto para Bienestar las actividades que se desarrollan con la comunidad universitaria ya que posibilitan el trabajo en clima institucional, relaciones interpersonales, entre otros aspectos que son de relevancia para la Universidad y para el Bienestar de toda la comunidad.

- **Planear y ejecutar el evento institucional de carácter celebrativo con ocasión del día de la secretaria.**

Se realizó el evento el 25 de abril en sede Compensar de la calle 220 con 71 Secretarias de las diferentes dependencias de la Universidad. El evento institucional promueve el encuentro y reconocimiento a la labor de las secretarias a lo largo de su trayectoria en la Universidad. El apoyo en la realización del evento estuvo a cargo de la Caja de Compensación Familiar Compensar. No se asignó presupuesto para esta actividad incidiendo en la baja motivación y participación por parte de las invitadas. Se debe contemplar dentro de la planeación del presupuesto para Bienestar las actividades que se desarrollan con la comunidad universitaria, ya que, posibilitan el trabajo en clima institucional, relaciones interpersonales, entre otros aspectos que son de relevancia para la Universidad y para el Bienestar de toda la comunidad.

- **Planear y ejecutar el evento institucional de carácter celebrativo con ocasión del día del Maestro**

Se realizó el evento el día 15 de mayo en el Centro de Eventos Royal Center con 420 Maestros de las diferentes dependencias de la Universidad. Promovió el encuentro y reconocimiento a la labor docente a lo largo de su trayectoria en la Universidad. El apoyo en la realización del evento estuvo a cargo de la Caja de Compensación Familiar Compensar. No se asignó presupuesto para este evento. se recomienda contemplar dentro de la planeación del presupuesto para Bienestar las actividades que se desarrollan con la comunidad universitaria, ya que, inciden favorablemente en el clima institucional por la connotación de la Universidad por ser Educadora de Educadores, además de la relevancia para la Universidad y para el Bienestar de toda la comunidad.

- **Realización Jornada Pedagógica por el Servidor Público**

Se realizó el día 27 de noviembre en las instalaciones del IPN, el cual, fue apoyado económicamente por el Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales – SINTRAUNAL a 580 Servidores Públicos de la UPN. El evento se desarrollo como logro por parte del Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales – SINTRAUNAL- en el año 2013 en el que se estipula que cada año para el mes de octubre se debe un día por el Servidor Público de la UPN. No se asignó presupuesto para este evento. Se debe contemplar dentro de la planeación del presupuesto para Bienestar las actividades que se desarrollan con la comunidad universitaria ya que inciden favorablemente en el clima institucional además de la relevancia para la Universidad y para el Bienestar de toda la comunidad.

- **Realización del evento del día de los niños con los hijos de funcionarios, docentes y estudiantes d la UPN - IPN y Escuela Maternal.**

Se realizó el 30 de octubre en las instalaciones de la sede calle 72 Edificio P 162 niños y niñas asistentes hijos de funcionarios, estudiantes y docentes, el evento que posibilitó el encuentro entre la comunidad estudiantil y la comunidad administrativa de la Universidad. Impactó significativamente ya que es el primer evento en el que se da invitación a los hijos de la comunidad universitaria integrando estudiantes, docentes y funcionarios. No se asignó presupuesto para este evento. Se obtuvo mediante la Fundación Francisa Radke. Se debe contemplar dentro de la planeación del presupuesto para Bienestar las actividades que se desarrollan con la comunidad universitaria ya que inciden favorablemente en el clima institucional además de la relevancia para la Universidad y para el Bienestar de toda la comunidad.

- **Realización del evento de fin de año con los funcionarios y docentes de la UPN.**

Planeado a realizarse el 18 de diciembre en la sede Compensar AV. 68- Centro de Convenciones.

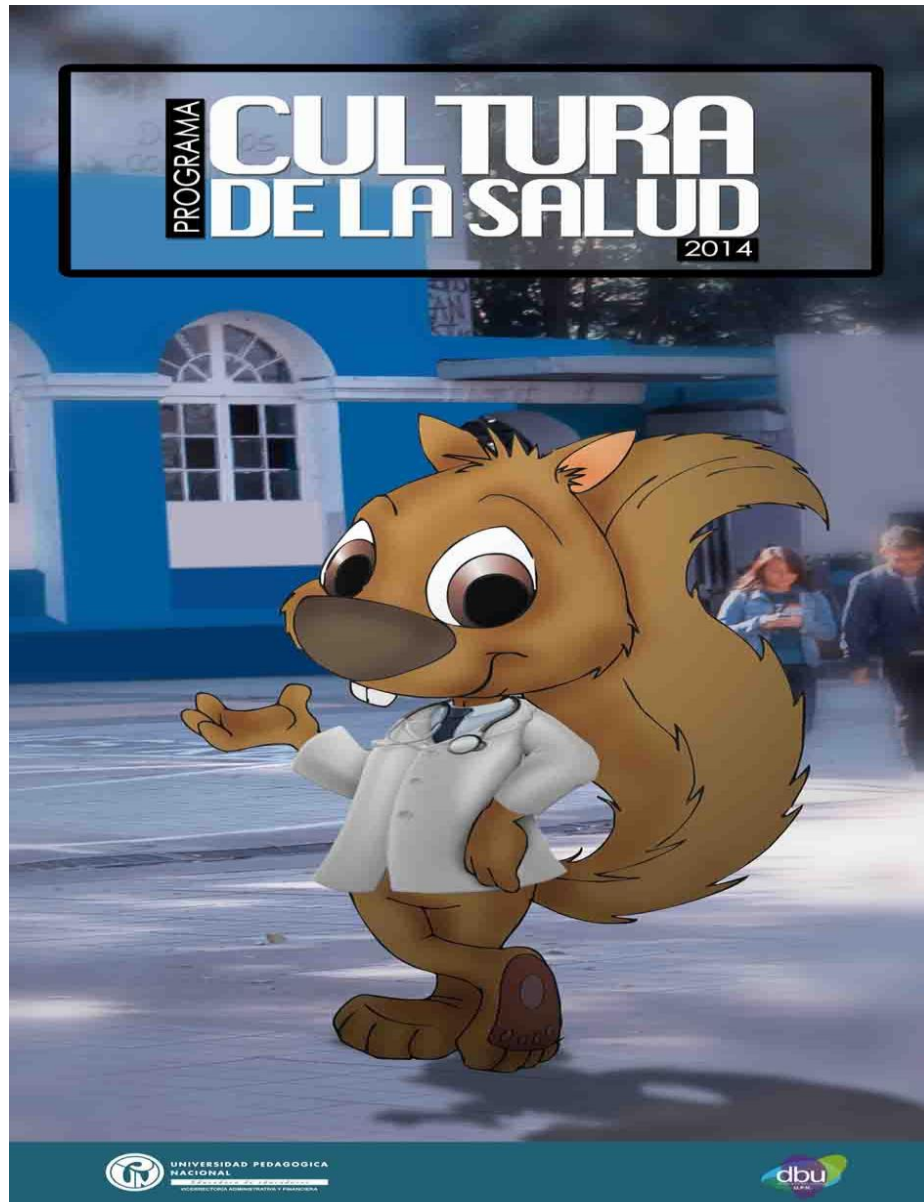
- **Realización del evento de fin de año con los hijos de los servidores públicos.**

Se realizará en el Parque Mundo Aventura el 12 de Diciembre.

TABLA 5: ATENCIONES PSICOSOCIAL 2014.

PSICOSOCIAL		TRABAJO SOCIAL		ATENCIÓN PSICOLÓGICA
<i>Facultad</i>	<i>Programa</i>	<i>Estudiantes</i>	<i>Docentes</i>	<i>Estudiantes</i>
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Lic. Artes Escénicas		6	1
	Lic. En Artes Visuales		4	9
	Lic. En Música		1	4
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. En Biología	2	9	6
	Lic. En Física		10	7
	Lic. En Química	1	13	6
	Lic. En Matemáticas		12	7
	Lic. En Electrónica			3
	Lic. En Diseño Tecnológico	2		6
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Lic. Educación Comunitaria	0		2
	Lic. Educación Especial	4	29	18
	Lic. Educación Infantil	2	9	12
	Lic. En Psicología y Pedagogía	19	1	16
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	Lic. En Recreación			2
	Lic. En Educación Física	1	13	8
	Lic. En Deporte	1		2
FACULTAD HUMANIDADES	Lic. En Ciencias Sociales	1		9
	Lic. En Español Ingles	2		11
	Lic. En Lenguas Extranjeras	0	19	9
	Lic. Filosofía	0	3	2

SALUD



OBJETIVO PROGRAMA

Propiciar servicios de salud mediante la implementación de programas de atención, promoción de la salud y prevención de la enfermedad encaminados a la formación de hábitos de vida saludable en búsqueda de calidad de vida.

ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS:

1. SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN QUE SE DESPRENDA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA DE SALUD Y OPTIMIZAR LA INFORMACIÓN EXISTENTE.

La sistematización se dio en la recolección de información en sistemas MED, RIPS, COVE, SIVIGILA., y PYP a 16.872 pacientes atendidos hasta Noviembre 11 2014 gestión que este año supero el promedio histórico de atenciones de acuerdo al indicador de años anteriores. se ha orientado los esfuerzos hacia el incremento importante en número de atenciones de usuarios estudiantes, funcionarios, por lo que durante el proceso histórico se ha evidenciado incrementos marcados en consulta externa por medicina y servicio de fisioterapia, este proceso de incremento según el histórico en atenciones por servicios de salud se orienta en gran parte a los programas y campañas que desde Promoción y Prevención desarrollados durante la vigencia 2014, y que desde la habilitación como objeto social diferente, permite incrementos importantes en la cobertura de servicios y educación en salud a los beneficiarios de la comunidad universitaria UPN, sin embargo hubo fallas técnicas el equipo odontológico, por lo que se recomienda el mantenimiento preventivo de los equipos del Área de Salud.

2. IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA CULTURA DE LA SALUD UPN, CON ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP, PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA UPN

La meta da cumplimiento mediante charlas, talleres participativos, ambientes educativos virtuales, campañas educativas, a pacientes atendidos hasta 11 de noviembre 2014 en programas de promoción y prevención y Salud Oral: 1382. Planificación 2.117. Riesgo cardiovascular 2966. P y P Funca 801, Es necesario generar un impacto mayor en las campañas en prevención en salud y establecer lenguajes cercanos a los estudiantes para prevenir, esta estrategia debe tener aspectos pedagógicos y didácticos sobre prevención y su articulación con otras instituciones que acompañen y mejoren el impacto de las campañas.

3. PROMOVER ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, AUTO EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE LOS SERVICIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁREA DE SALUD.

Implementaciones del sistema de satisfacción de usuarios con encuestas por servicio aleatorias y periódicas 2 veces en la vigencia 2014, en el primer semestre a 252 personas a cargo del Comité de Etica y Calidad, posterior, en el segundo semestre se realizaron por servicio: en Odontología, Enfermería, en este instante faltan datos de los servicios medicina y fisioterapia.

El proceso de evaluación del servicio debe ser permanente con buzones visibles y un sitio en la página de Bienestar donde el usuario evalué cuando quiera el servicio y genere recomendaciones o felicitaciones para los programas en salud.

4. PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE ENFERMERÍA CON BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD.

Para el cumplimiento de la meta se desarrollo de actividades propias del servicio según objeto social diferente del área de salud UPN a pacientes atendidos hasta 11 de noviembre 2014 Servicio de Medicina: 5427 Pacientes. Odontología: 3.000 Pacientes Fisioterapia: 1027 Pacientes Enfermería: 6608 Pacientes, cifras que demuestran una excelente gestión a pesar que en el segundo semestre la Doctora Patricia Martínez medica medio tiempo estuvo en licencia no remunerada por dos meses. Y la Doctora Adriana Bolívar estuvo incapacitada por ARL; también con fallas técnicas el equipo odontológico, se recomienda realizar un mantenimiento preventivo de los equipos del Área de Salud.

5. ESTIMULAR LA ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y EL AUTO-CUIDADO, EN ARTICULACIÓN CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD.

Desarrollo del programa Cultura de la Salud que es trasversal a toda la Subdirección de Bienestar UPN se implementará para el 2015, con charlas en cultura de la salud en la sala del área para todos los estudiantes que soliciten cita por primera vez, la actividad programada no se realizo por no hacer la contratación con FUNCA.

TABLA 6: ATENCIONES SALUD 2014.

<i>Facultad</i>	<i>Programa</i>	<i>Estudiantes</i>
FACULTAD DE BELLAS ARTES	Lic. Artes Escénicas	792
	Lic. En Artes Visuales	336
	Lic. En Música	801
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Lic. En Biología	1021
	Lic. En Física	765
	Lic. En Química	859
	Lic. En Matemáticas	580
	Lic. En Electrónica	366
	Lic. En Diseño Tecnológico	468
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Lic. Educación Comunitaria	474
	Lic. Educación Especial	1265
	Lic. Educación Infantil	998
	Lic. En Psicología y Pedagogía	970
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	Lic. En Recreación	291
	Lic. En Educación Física	2327
	Lic. En Deporte	942
FACULTAD HUMANIDADES	Lic. En Ciencias Sociales	983
	Lic. En Español Inglés	677
	Lic. En Lenguas Extranjeras	909
	Lic. Filosofía	273